

PROPUESTA DE PROVISION / CONTRATACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PERSONAL PERMANENTE LABORAL** EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N.º: C03/24

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: **7286** FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **27-06-2024**

AREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

DEPARTAMENTO: Organización de Empresas

PERFIL: Introducción a la logística y la cadena de suministro. Centros logísticos y distribución.

Dirección de operaciones

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada persona candidata, realiza y <u>hace pública</u> su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

1. RELACION DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACION PARA SU NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I.

Cortés Pellicer, Pascual

73565761P



-6-

2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO /CONTRATACION:

Una vez valorados los méritos académicos docentes e investigadores, el proyecto docente y el proyecto investigador, además de la presentación, exposición y debate con los miembros de la comisión, consideramos que el candidato posee las competencias, méritos y capacidad sobrada para ocupar la plaza de Profesor Permanente Laboral objeto de este concurso.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

En Valencia, 4 de septiembre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Raúl Rodríguez Rodríguez

Fdo. Sofía Estellés Miguel

1° VOCAL

2° VOCAL

3° VOCAL

Fdo. Carmen Avilés Palacios Fdo. Alfonso Durán Heras

Fdo. Adolfo López Paredes

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a la fecha de la firma y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Hermenegildo Gil Gómez